

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

LA ACTITUD DE FRANCIA

Nuestro artículo de ayer, que pareció a algunos excesivamente optimista, no era sino expresión sincera de la verdad, reflejo de un conocimiento del país mogrebino que está al alcance de todos y por todos puede ser comprobado.

Nuestro optimismo, además, es compartido. La prensa extranjera que recibimos hoy trae la misma impresión favorable acerca del conflicto marroquí, y apenas si hay, no obstante las últimas noticias, quien se atreva a tratar de aterrorarnos con pesimismo exagerado.

Muy expresivo, en el sentido en que nos expresábamos, es el análisis que de la situación actual hace *Le Temps*. Según él nada indica por el momento que Francia pretenda intervenir en Marruecos, y si alguna vez lo pretendiera lo habría de hacer por lealtad, que en este caso «se confundiría con la habilidad», realizando sus preparativos a cara descubierta, a la luz del Sol, sin ocultárselos a nadie.

Por el momento no se trata de eso, ni mucho menos: al enviar refuerzos a Chauxia los franceses tratan sólo de practicar la teoría, de sus generales concededores de la psicología del pueblo marroquí, por virtud de la cual en Marruecos se vence por la sola presencia, y «para no necesitar siquiera combatir basta con ser notoriamente el más fuerte». No puede negarse a Francia el tomar determinadas precauciones: la ocupación de Chauxia fué consecuencia de los sucesos de Casablanca, y Francia ha procedido en ella correctamente: no hay por qué temer ahora que no continúe haciendo lo mismo, sobre todo cuando el efectivo de tropas que ahora envía es notoriamente inferior al que tuvo en aquellas tierras en 1908. En realidad — como dice muy bien *Le Temps* —, el derecho de Francia a mantener en la forma que considere oportuna esa intervención nadie le discute.

Cuanto a la posibilidad de una marcha sobre Fez, lógicamente no hay modo de admitirla. «Ciertamente dice el colega parisino — que la situación de Fez no es buena; cierto que si las cosas se complican la vida de los europeos allí residentes correría peligro; cierto también que si Fez sucumbiera el Sultán estaría perdido y Marruecos entregado a la anarquía», y evidente que si esas eventualidades se dieran Francia necesitaría ir pensando por qué medios podría defender sus intereses y traducir en actos los acuerdos franco-italianos de 1900-1902, franco-españoles de 1904-1905 y franco-alemán de 1909; pero por el momento esas circunstancias no determinarían las complicaciones de que algunos hablan.

Los preparativos que los franceses realizan no pondrán a las órdenes del general Moirier más de 11.000 hombres, y el problema militar que plantearía el avance sobre Fez para sostenerse allí no podría ser resuelto con tan escaso contingente. Lo difícil, en efecto, en este caso no sería llegar a Fez, sino poder perdurar allí con aprovisionamientos de municiones y de víveres: el problema implicaría, pues, el dominio absoluto de un camino de etapas, y esto y la ocupación de Fez no podría hacerlo el general Moirier con los 5.000 ó 6.000 hombres de que podría desprenderse. Además, en caso de operaciones sobre Fez la base de operaciones no sería Casablanca, estaría al E., en punto adonde hasta ahora no se ha pensado en enviar refuerzos.

La columna francesa que, según la Nota enviada por Francia de que habló hoy el Sr. Canalejas, ha salido con dirección a Fez no es, según las noticias oficiales, una columna de socorro, sino que tiene el encargo de hacer posible las comunicaciones y restablecer el contacto con la capital del imperio. Ella permitirá, pues, que sepamos pronto la situación exacta de las cosas y podamos, por tanto, formar la oportuna composición de lugar.

Pero de todos modos, aun teniendo la marcha de las tropas francesas otro objetivo, bien se ve que nuestro papel no es acompañarlas: por el momento no tenemos enfrentado ningún conflicto; tenemos sólo la posible repercusión de los sucesos de Fez en todos los puntos del imperio, y, por tanto, la necesidad de estar prevenidos para cualquier contingencia.

Y como esta previsión no ha de

faltarnos y el país sabe de sobra que el Gobierno actual no ha de llevarnos a aventuras peligrosas, tenemos razón bastante para seguir siendo optimistas no obstante las noticias alarmantes que de Marruecos se reciben.

Información telegráfica

En la frontera argelina.

París 20.—Con motivo de la efervescencia que reina entre las tribus ribereñas del Muluya, originada por los sucesos de Fez, y muy especialmente de los que se desarrollan en la cabila de Meni-Marin, que se ha declarado en abierta rebelión contra el Sultán, el alto comisario francés ha pedido a su Gobierno le autorice para reforzar los puestos cercanos a la frontera, habiéndosele concedido dicha autorización por el Gabinete francés.

Se han dado órdenes al general Tout para que destaque algunas fuerzas de la división de Orlán, destinándolas a reforzar ciertos puntos de la región.—Mar.

Noticias del consul de Francia.—Fez.

París 20.—Al transmitir el consul de Francia en Fez al Gobierno de París los deseos del Sultán respecto a la harka del Chauxia participaba también que el día 12 atacaron los bení-m'tir aquella plaza; pero fueron rechazados con grandes pérdidas, quedando, sin embargo, bloqueada del todo al día siguiente dicha capital por haberse pasado al enemigo los uled-djemna.—Mar.

¿Fez saqueada?

Tánger 20.—Comunico con toda clase de reservas la siguiente noticia, que acaba de recibirse de Kabat:

«Circular rumores graves. Parece que Fez ha sido saqueada por la misma población.»—Aguiló.

Comunicaciones cortadas.—Los europeos, en peligro.—Mehallas disueltas. Tribu fiel.

Tánger 20.—Continúan interrumpidas las comunicaciones con Fez, habiendo decidido los directores de los Correos francés, alemán e inglés en esta capital suspender el envío directo de correspondencia a Fez. La enviarán a Alcázar, para reexpedirla desde allí aprovechando las oportunidades que se presenten.

Nadie se explica que en vista de la gravedad de los sucesos no se haya ordenado la evacuación de Fez por las colonias europeas, como se hizo en caso análogo, cuando el destronamiento de Aziz.

Es de temer que si las tribus insurrectas entran en Fez se entreguen a excesos contra los europeos, y más teniendo en cuenta que los instructores europeos desprecian el odio de los jefes indígenas, que antes se lucraban con el dinero destinado al pago de las mehallas imperiales.

De las dos mehallas de 2.000 hombres que estaban en Alcázar y Rabat, la primera ha quedado reducida a 350 hombres, y la segunda ha desaparecido totalmente.

Las últimas noticias de Alcázar dicen que continúa allí detenido el convoy destinado a la mehalla, y que de las tribus próximas a Fez la única que permanece leal a Muley Hafid es la de Ulad-Aissa, cuyo territorio está a la izquierda del camino de Tánger a Fez.—Aguiló.

En auxilio de Fez.

París 20.—Según *Le Matin*, la mehalla que va a ser organizada en la Chauxia para auxiliar a Fez constará de un efectivo de 2.500 hombres y será acompañada de algunas compañías del cuerpo de ocupación, con cañones.—Mar.

Victoria de los imperiales.

Fez 13 (vía Tánger).—El combate de ayer ha sido una victoria importante de los imperiales.

Los bení-m'tir tuvieron numerosas bajas. El Sultán distribuyó dinero a sus tropas.—C.

La mehalla del comandante Bremond.

Tánger 20.—Cartas recibidas de la mehalla del comandante Bremond, con fecha 16, dicen que la situación de dichas fuerzas sigue estacionaria, no pudiendo regresar a Fez a consecuencia de la pertinaz lluvia, que transforma los caminos en barrizales.

A pesar del combate victorioso que sostuvo la mehalla el día 12, los cherardas siguen rodeando el campamento.—Aguiló.

A 40 kilómetros de Fez.

Tánger 20.—Resultado de las últimas noticias recibidas aquí que la mehalla que dirige el comandante Bremond pensaba llegar el 15 a Hhaza-Cheriba, y que se halla, por lo tanto, operando a unos 40 kilómetros al Norte de Fez.—Aguiló.

Los pasajeros de Tánger.—Impresiones pesimistas.—Maniobras.

Cádiz 19.—Las impresiones recogidas esta tarde a bordo del correo de Tánger son pesimistas.

Afirmase en aquella ciudad como perdida la causa de Hafid.

Los moros influyentes abandonan al Sultán, para acogerse al destronado Aziz y trabajar en la restauración de éste, el cual se muestra reservado, limitándose a desautorizar el proceder de la cabila.

Los reflectores eléctricos descubrieron las maniobras de los torpederos, que se retiraron hasta cerca de Algeiras.—Ponuelo.

DE MELILLA

(POR CABLE)

Paseos militares.—Llega de dos columnas mixtas.—Preparando otra.

Melilla 19.—A las diez de la mañana de hoy salió una columna, al mando del coronel Aizpuru, compuesta de un batallón del regimiento de África, un escuadrón del de Tardit y una sección de ametralladoras, con objeto de efectuar un paseo militar hasta Yazanen, en Benibugafar.

La fuerza permanecerá en aquella posición y mañana atravesará la tracción de Beni-Faklean, en la cabila de Bensedel, donde se le unirá otra columna que salió hoy de Nador y pernocta en Atlatan.

Al mando del general Ros saldrá mañana una tercera columna, que se pondrá en contacto con las dos anteriores.—C.

La reapertura de las Cortes

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente Real decreto, firmado ayer por S. M., como ya anunciamos:

Dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros,

Yengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Suspenden las sesiones de las Cortes hasta el día 8 de Mayo del corriente año.

Dado en Palacio a 19 de Abril de 1911.—ALPONS.—El presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas.»

Véase en tercera plana

LA LISTA DE LA LOTERÍA

La unidad italiana

(POR TELEGRAMA)

Visitas regias.—La Embajada española.

Roma 19.—El día 25 de este mes llegarán a esta ciudad los Reyes de Suecia, que se hospedarán en el Quirinal.

El príncipe Arturo de Connaught ha llegado hoy a esta capital, trayendo la representación de su real pariente y un autógrafo en el que manifiesta el Monarca de Inglaterra sus simpatías y las del pueblo inglés hacia Italia con motivo del quincuagésimo aniversario de la unidad italiana.

El recibimiento que se ha hecho al príncipe Arturo de Connaught ha sido idéntico al que se hizo al príncipe heredero de Alemania.

El próximo lunes llegará la Misión francesa presidida por el general Michel y por el veterano superviviente de la campaña de 1859 el también general Esnassense.

La Embajada extraordinaria de España, que preside el general Primo de Rivera, llegará el 16 del próximo mes de Mayo, trayendo las insignias de coronel del regimiento de Saboya para el Rey de Italia, recientemente nombrado jefe honorario de dicho regimiento.

Preparación en honor de los enviados españoles grandes festejos y un entusiasta recibimiento.—H. P.

El duque de Connaught.

Roma 20.—Ha llegado a esta capital el príncipe Arturo, duque de Connaught, recibiendo en la estación todas las autoridades.

Terminadas las presentaciones de costumbre se dirigió el duque al palacio del Quirinal, seguido de lucida comitiva y aclamado con entusiasmo por el inmenso gentío que se apiñaba a todo lo largo del trayecto desde la estación hasta la real morada.—H. P.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Hacienda.—Declarando jubilado, por edad reglamentaria, a D. Daniel María Galán y Menéndez, subdirector primero de Aduanas.

Nombrando para este cargo a don Francisco Díaz Cantillo.

Aprobando el reglamento provisional de los impuestos sobre derechos reales y transmisión de bienes.

Autorizando la publicación de la tarifa general del impuesto de derechos reales.

De Instrucción pública.—Disponiendo que las plazas del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos vacantes ó que vayan en Madrid se provean por concurso entre los funcionarios del mismo Cuerpo que prestan servicios en provincia.

Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos a D. Ramón González y García.

Jubilando a D. Francisco Ruiz de la Peña, catedrático numerario del Instituto de Bilbao.

Sobre condecoraciones, ya aprobadas de la Orden civil de Alfonso XII.

DE PORTUGAL

(POR TELEGRAMA)

Estudiantes amotinados.—Supresión de un obispado.

Lisboa 20.—Los estudiantes del colegio de las Misiones de Sernache de Bomjardim se han amotinado, rompiendo todo el material y gritando: «Mueran los profesores!»

Varios de éstos se vieron obligados a huir por las ventanas.

La población observa una actitud contraria a la de los estudiantes.

Se espera de un momento a otro al administrador de la circunscripción.

El *Diario Oficial* publicará mañana un decreto suprimiendo el obispado de Beja y disponiendo se instruya sumaria contra el obispo Leite de Vasconcelos, acusado de falsario, fundándose en que éste ordenó la lectura de la pastoral cuando no tenía ya facultad para ello.

Gran número de obreros sin trabajo, llevando banderas negras, se reunieron ante el Ministerio de Obras públicas exigiendo pan ó trabajo.

La policía obligó a los manifestantes a suprimir las banderas.

El Sr. Machado intervino, rogándole los obreros que influya en su favor cerca del ministro competente, quien como consecuencia de esta intervención concedió 120 autorizaciones para dar trabajo a otros tantos obreros por cuenta del Estado, en distintas localidades.

Satisfechos del resultado, se disolvieron los manifestantes.—Mendes.

Pidiendo perdón.

Lisboa 20.—Los obispos de la metrópoli han dirigido una carta colectiva al ministro de Justicia quitando importancia a la pastoral que suscribieron y pidiéndole perdón a los obispos de Oporto y Beja.—Mendes.

Boticario conspirador.

Lisboa 20.—Anuncia *O Mundo* que ha sido detenido un boticario, teniente de la reserva, inculcado de haber intentado sublevar a soldados de la Guardia republicana contra el régimen actual.—Mendes.

La separación de la Iglesia y el Estado.

Lisboa 20.—La ley de separación de la Iglesia del Estado, que se publicará dentro de poco, consta de siete capítulos y 197 artículos.

El capítulo primero declara que la República reconoce y garantiza la libertad de conciencia, suprimiendo la religión católica como religión del Estado.

Nadie puede ser procesado por motivo de religión.

Queda completamente libre el culto doméstico, estando sujeto a determinadas restricciones el culto público.

El art. 2.º establece que el mantenimiento del culto incombete a las Corporaciones ó entidades.

La tercera parte de las utilidades obtenidas por las Corporaciones culturales se destina a obras benéficas.

Dichas Corporaciones no podrán intervenir en la instrucción, no debiendo dedicarse más que a la enseñanza religiosa.

Contiene el art. 3.º las disposiciones relativas a la inspección del culto público tanto en el interior como en el exterior de los edificios religiosos.

El art. 4.º trata de los edificios y bienes que pertenecen al Estado ó a los particulares, determinando que dichos bienes, sean muebles ó inmuebles, serán inventariados.

Por el art. 5.º queda fijada la afectación de los referidos bienes.

Establece dicha disposición que las Catedrales, iglesias y capillas juzgadas necesarias para la celebración del culto serán cedidas gratuitamente con este objeto a las Asociaciones culturales.

Los sacerdotes podrán ejercer su ministerio los sacerdotes portugueses que hayan hecho sus estudios en Portugal.

El art. 6.º concede pensiones a los sacerdotes que ejercían cuando fué proclamada la República.

En virtud del art. 7.º quedan suprimidos los diezmos que los feligreses habían de entregar a los sacerdotes para el mantenimiento de la parroquia.

El Estado continuará interviniendo en el funcionamiento de los Seminarios, y está autorizado a reorganizar el colegio de las Misiones de Ultramar.

Los «breves» apostólicos no podrán publicarse sin autorización del Gobierno portugués.—Mendes.

EL CENTENARIO DE «LA CRISTIADA».

(POR TELEGRAMA)

Solemne fiesta en el convento de San Esteban, de Salamanca.

diando el influjo de la poesía española en América, y concluyó diciendo: «Oro trajimos de América: no vale lo que el tesoro de poesía que llevamos».

Entusiasmó al público.

Unanimo leyó magistralmente trozos de «La Cristiada», haciendo después un grandioso discurso.

Entonó un himno a la poesía, glosando versos de Dante en la Divina Comedia.

Recherchó a Leopardi, y dijo que la verdadera de la Poesía se va secando por los conocimientos útiles.

«Bueno está el respeto a la ingeniería; pero hay que confesar que el binomio de Newton no nos consuela de haber nacido».

La Poesía une a la gente. Homero, Píndaro, Milton, Byron, Calderón, Goethe, caben bajo una misma bóveda.

Como dijo Cervantes, cuando se trata de rendir culto a la belleza hay que matar el setarismo, que es falta de sentimiento de lo bello».

Terminó en inspiradísimo párrafo de tonos patrióticos.

Fuó muy aplaudido.

Fr. Roberto Moreno, dominico de Chile pronunció otro discurso, que se oyó con agrado; y concluyó el solemne acto con unas palabras de Fr. Esteban Sacrest, provincial de España, dando las gracias a los académicos en nombre de la Orden.

El público se mostró muy satisfecho.

El Centenario de Cervantes

La Comisión organizadora del Centenario de Cervantes continúa con actividad sus trabajos preliminares.

Con favorable resultado viene haciendo gestiones cerca de la prensa americana, que comienza ya a publicar trabajos de propaganda de la referida solemnidad, y a reproducir íntegro y con comentarios entusiastas el programa que le fué aquí presentado al Gobierno.

Del señor ministro de Estado se acaba de solicitar que se cursen cuanto antes por la vía diplomática invitaciones a las repúblicas americanas, a fin de que éstas colaboren todas con España en la organización y realización del Centenario.

Algunas gestiones particulares se han hecho, cuyo buen resultado se verá pronto.

Además, hace unos días los señores pertenecientes a la Comisión organizadora, D.ª Blanca de los Ríos, Rodríguez Marín, Herrero, Castro y Val, visitaron al ministro de Instrucción, Sr. Gimeno, y conferenciaron con él acerca del programa trazado y la producción oficial, encontrando al ministro en la mejor disposición, y quedando el Sr. Herrero designado para ser intermedio entre la Comisión y el Gobierno.

Para dentro de pocos días se convocará a una junta, a la que asistirán representaciones de todas las Academias y demás importantes Corporaciones madrileñas, a fin de sumar en la obra el mayor número de voluntades. Antes del próximo verano quedará en marcha el trabajo de cada una de las distintas Secciones.

Congreso de Derecho Internacional

Las sesiones de hoy.

En la sesión de esta mañana, que fué presidida por M. Clunet, continuó la discusión sobre el tema de la aerostación.

Se presentó una Memoria para unir las distintas opiniones de los partidarios de la libertad y de la restricción, acordándose que los aeroplanos matriculados en país extranjero no tendrán derecho a la protección de su país.

En la sesión de la tarde presidió el ex ministro portugués Sr. Rinas, poniéndose a discusión el tema «Reglamentación de los cursos de aguas internacionales desde el punto de vista de la explotación de las fuerzas motrices».

Este tema suscitó una viva discusión, acordándose respecto al art. 2.º que los estados por los cuales atraviese una corriente de agua no podrán poner ninguna clase de obstáculos a ésta dentro de sus respectivos territorios.

Interviniendo en la discusión MM. Clunet, Rolin, Fiori y otros, continuando la discusión de articulado de este tema en el momento de retirarnos.

Esta noche se verificará en el Ayuntamiento un concierto por la banda municipal en honor de los congresistas.

Mañana, a las ocho y media de la mañana, saldrán para Toledo en tren especial los congresistas, regresando por la noche.

El presidente del Instituto de Derecho Internacional ha recibido una invitación del Gobierno noruego para que el Congreso de 1912 ó de 1913 se celebre en Cristianía. Esta cuestión se decidirá en la sesión del sábado.

Los encendedores mecánicos

Hoy ha firmado el Rey un Real decreto referente al impuesto autorizado en la ley de Presupuestos sobre los encendedores mecánicos.

Pagarán un impuesto de dos pesetas por los encendedores de metal, de cinco por los de plata y 20 por los de oro y platino, no excediendo de 10 centímetros cada una de sus dimensiones.

Si las dimensiones son mayores el impuesto se duplica, pagando 4, 10 y 40 pesetas, respectivamente.

El Estado puede hacerse cargo en cualquier momento de la fabricación y venta de estos aparatos; pero mientras no utilice esta facultad las existencias actuales en poder de comerciantes y expendedores satisfarán los impuestos indicados.

Los encendedores extranjeros abonarán el mismo impuesto, y su importación sólo se verificará por las Aduanas de Barcelona, Grao, Málaga, Cádiz, Sevilla, Badajoz, Santander, Bilbao, Irún y Port-Bon.

LA VIDA EN MARRUECOS

Fez, la ciudad del Sultán

Tres grandes poblaciones existen en Marruecos, las tres únicas que tienen vida *kadaria* (vida civil); son éstas Fez, Mequinez y Marraket, ó la ciudad de los Sultanes, la ciudad de los santos y la ciudad de los mogrebinos puros. Tetuán, Tánger y Rabat para los musulmanes no merecen el dictado de ciudades: son villas *badiyas*, ó habitadas por nómadas, beduínos y árabes trashumáticos.

Fez, la ciudad del Gobierno, la ciudad de los Sultanes, fué fundada por Omar-ben-Mozab el Asdy, ministro del segundo Sultán Edris.

Sabido es que los descendientes de Ali huyeron de la Meca en el siglo VII, fundando un imperio nuevo, libre del califato abasida. Fué a comienzos del siglo VIII cuando Omar llegó a Fez, y encantado de la fertilidad del terreno y abundancia de aguas de la región, propuso a su señor, Muley-Edris II, instalarse en las orillas del río Fez, entonces ocupadas por tribus bereberes.

Como es costumbre entre los árabes, antes que edificar una ciudad edificaron una alcazaba, es decir: construyeron un recinto de sólidas murallas, por el centro del cual atravesaba el río Fez.

Después de construídas las murallas, tarea que duró cincuenta y un años, erigieronse dos mezquitas, llamadas de los Andaluces y los Kerurgines, nombres que se aplicaron asimismo a los dos grandes barrios en que el río dividía al recinto.

Durante cuatro siglos no prosperó la nueva ciudad; algunos Sultanes la abandonaron y adoptaron por residencia la ciudad de Marrasket. En 1270 volvió Fez a su preponderancia, edificándose un nuevo barrio, fuera de las murallas, llamado Fez-el-Djedid, ó Fez nuevo, en contraposición del primitivo Fez, ó Fez-el-Bali.

Fez fué entonces el centro de Marruecos, ciudad comercial é industrial que competía con Córdoba. En el siglo XV se construyeron nuevas murallas, a raíz de la guerra contra los turcos.

En nuestros tiempos Fez cuenta unos 120.000 habitantes.

En Fez nuevo está el Majzej; en Fez viejo, la vida comercial. En el centro de la ciudad las casas se apiñan, formando calles estrechísimas, casi siempre en pendiente, que en tiempos de temporal se convierten en verdaderas cascadas de lodo.

En cambio, en el Fez nuevo apenas si existe casa sin jardín ó huerta; los narraños y almendros abundan; las ramas que va formando el río convierten estos terrenos en verdadero vergel.

Fez está dividido realmente en tres pequeñas ciudades: Adua, sobre la orilla derecha del mar, y los Andalus y Lemtigin, sobre la izquierda. Cada una de estas ciudades está dividida en seis barrios, formando un total de diez y ocho, regidos por otros tantos gobernadores.

Como edificios públicos apenas si llegan a una docena los que se conocen: el palacio azul de los Sultanes; Daz el Majzen, ó la casa del Gobierno; las dos órdenes: un Fondak, ó almacén de granos, y otro de aceite; dos grandes cementerios, cuatro mezquitas, la tumba de Edris y los baños y mercados populares.

Fuera de los barrios extremos el aspecto de Fez es miserable, sucio, primitivo. Las casas, de uno ó dos pisos, casi se tocan. Sus muros, terrosos, sin ventanas, al sólo hueco de una puerta de madera, llena de clavos, despiden siempre un olor nauseabundo de recinto no ventilado.

En el Fez nuevo la ciudad es un vergel. Las casas se distancian por los jardines, son sus calles más amplias en su misma irregularidad, vastas y limpias, y la abundancia del agua da un aspecto de ciudad moderna a Fez-el-Djedid. En los barrios más extremos gruesos muros circundan estos jardines, siempre alerta sus dueños de las invasiones de los cabileños, tantas veces repetidas que forman costumbre en la vida del país.

RUIZ ALBÉNIZ

COLISEO IMPERIAL

«Los lobos garrotin».

En el Coliseo Imperial hubo estreno ayer tarde: el de una comedia en dos cuadros, de los Sres. Noriega y Tellechea, que fué muy favorablemente acogida por el público.

La comedia está bien escrita y bien construída, y es una prueba más de que sus autores están en el mejor camino para ser pronto excelentes dramaturgos; únicamente el final desgraciado a algunos; pero los Sres. Noriega y Tellechea han hecho bien en ser sinceros en él, esquivando complacencias con el público.

La obra, ya lo hemos dicho, fué muy aplaudida, y seguramente procurará en la escena del Coliseo Imperial, no obstante la movilidad aterradora de aquel cartel.—G.

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO

Sospechoso en libertad. Durban 19.—Ha sido puesto en libertad Francisco Fernández, detenido ayer en las inmediaciones del hotel donde se hospedaba el Rey D. Alfonso.—C.

Los ferroviarios franceses. París 19.—El ministro de Obras públicas ha escrito a los presidentes de los Consejos de Administración de las Compañías de ferrocarriles pidiéndoles que contesten con el voto terminante, aprobado por la Cámara en su sesión del día 14 del actual, con respecto al reintegro de los obreros ferroviarios que habían sido destituidos a consecuencia de las últimas huelgas.—Mar.

La revolución de México. México 19.—Los rebeldes se han apoderado de Santiago y Papasquaro. En el combate resultaron unas cien bajas entre muertos y heridos.—C.

El Sr. Pérez Caballero. París 20.—Sigue siendo muy satisfactorio el estado del Sr. Pérez Caballero.—Mar.

PROVINCIAS

El «Coso blanco». Murcia 20.—El «Coso blanco» celebrado esta tarde ha estado muy animado, tomandose parte en él seis carrozas y tres coches artísticamente adornados. En el Teatro-Circo se está verificando ahora el tradicional baile blanco, al que asiste enorme concurrencia.—Pozanco.

El derecho de Madrid-Bilbao. Bilbao 20.—Se ha recibido una comunicación de la Cámara de Comercio de Londres diciendo haberse constituido en aquella ciudad una Sociedad, con 12 millones de libras de capital, para construir ferrocarriles directos entre Madrid-Valencia y Madrid-Bilbao.

La noticia ha causado verdadero júbilo en esta población, y se ha concurrido asamblea extraordinaria en la Cámara de Comercio para tratar del asunto.—Ernesto.

Foot-ball.—Lucha reñidísima. San Sebastián 20.—En el campo de Ondarreta se ha jugado un partido de foot-ball entre el equipo inglés Corinthian y el de San Sebastián, siendo la lucha reñidísima. Asistió gran concurrencia. Ganaron los ingleses por tres goles a uno. En el restaurant del Casino los jugadores ingleses han sido obsequiados con un banquete.—Gustavo.

Un conflicto.—Las murallas de Cádiz. Cádiz 20.—Se halla en ésta el obispo portugués de Beja. Se han producido rozamientos entre el personal técnico de las obras del puerto y la Junta de las mismas, temiéndose se plantee un conflicto entre ambas entidades.

Se ha recibido con júbilo la noticia de haberse firmado la Real orden autorizando el derribo de las murallas.—Pozuelo.

El Sr. Dato. Algeciras 20.—El Sr. Dato, con su familia, sale hoy, en el expreso, para Córdoba y Madrid, después de varios días de estancia en esta población.—C.

Los Ingenieros agrónomos

La Gaceta publica la siguiente disposición oficial: «En cumplimiento de lo preceptuado en el cap. XIV del reglamento aprobado por Real decreto de 23 de Junio de 1910, los requisitos indispensables que deben reunir los aspirantes a ingreso como alumnos oficiales son los que a continuación se expresan:

1. Ser español y menor de veintidós años en 1.º de Octubre del año en que se presenta al ingreso.

2. Ser de compleción sana y no adolecer de defecto físico que impida o dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante reconocimiento facultativo, realizado por el médico que para cada convocatoria designará la Junta de profesores.

3. Tener aprobadas en algún Instituto General y Técnico todas las asignaturas que son necesarias para obtener el título de bachiller, justificando este hecho mediante la presentación del correspondiente certificado a la del título.

4. Ser aprobado, mediante examen en la Escuela y ante Tribunales formados con profesores de la misma, en los ejercicios de ingreso, que tendrán lugar todos los años, en una sola época, siendo ésta la correspondiente a los días de Mayo y Junio que, en vista de las solicitudes, oportunamente determine la Junta de profesores.

Los ejercicios de ingreso se efectuarán con arreglo a las prescripciones siguientes:

1.º Para tomar parte en ellos bastará solicitarlo del director de la Escuela, durante la primera quincena de Mayo, acompañando a la primera instancia de cada interesado la partida de inscripción en el Registro civil, legitimada y legalizada, la cédula personal y el certificado de aprobación de las asignaturas del bachillerato, o el título de bachiller en su caso, satisfaciendo cinco pesetas en concepto de derechos de examen por cada uno de los que se solicitan.

Las instancias se presentarán en la Secretaría, de nueve a doce de la mañana, en los días laborables.

2.º Los exámenes de que se trata serán seis y versarán sobre cuestiones de Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría. Física. Biología general. Dibujo lineal. Idioma francés.

El examen de Aritmética y Álgebra consistirá en resolver tres cuestiones ó problemas de tema corriente; la resolución de dos de ellas, elegidas por el Tribunal, y correspondiente una a la Aritmética y otra a Álgebra, será objeto de un ejercicio práctico escrito; la tercera, sacada a la suerte, y que puede referirse a una ó a las dos materias, habrá de resolverse en la pizarra ante el Tribunal, el cual podrá hacer las preguntas que juzgue convenientes a los fines de aclaración y justificación del razonamiento.

Para la realización de esta segunda parte del examen es indispensable la aprobación en la primera.

El examen de Geometría y Trigonometría constará también de dos partes, formadas de modo análogo a como se detalla en el examen anterior, y siendo iguales también las restricciones.

Para actuar en este examen es preciso haber aprobado en el de Aritmética y Álgebra.

El examen de Física consistirá en contestar al examinando a las preguntas que del respectivo Cuestionario le haga el Tri-

bunal, y en resolver los problemas que éste le proponga en el acto del examen.

Para actuar en el examen de Física precisa la aprobación en Geometría y Trigonometría.

El examen de Biología general será realizado por escrito, y se referirá a un tema de los comprendidos en el correspondiente Cuestionario; pero el Tribunal podrá ampliar este examen en los casos en que lo juzgue necesario, mediante las preguntas que con relación al tema desarrollado acuerde hacer.

Para actuar en este examen no será necesaria la aprobación de otras de las de ingreso.

El examen de Dibujo lineal constará de dos ejercicios: uno de dibujo con instrumentos y otro realizado a mano libre; el primero tendrá una característica marcada, y el segundo se referirá a los ornamentos derivados de línea recta, curva y mixta.

Consistirán estos ejercicios en la copia de un modelo (lámina) de cada una de las clases indicadas.

El examen de idioma francés consistirá en la traducción de un período tomado de un libro de agricultura.

3.º Los Cuestionarios correspondientes a las materias anteriormente enumeradas están publicados en la Gaceta de Madrid de 1.º de Octubre de 1910.

4.º El candidato que no se presente a sufrir el examen de una materia cuando fuese llamado no podrá examinarse de aquella hasta el siguiente período de exámenes.

Se solicitará del Tribunal, y por escrito, la dispensa de la falta antes de terminar los exámenes de que se trate, y si las razones alegadas resultasen atendibles por el Tribunal, éste podrá conceder nuevo señalamiento de examen, pero sólo por una vez.

Convocatoria con arreglo al reglamento aprobado por Real decreto de 7 de Junio de 1907.

Conforme a lo ordenado en la segunda disposición transitoria del reglamento vigente en esta Escuela, y en virtud de lo que dispone el artículo 4.º, 5.º, 6.º y 7.º del 7 de Junio de 1907 y Real orden de 27 de Marzo de 1908, publicada en la Gaceta de Madrid de 2 de Abril siguiente, los exámenes de ingreso de las asignaturas que han de aprobarse se verificarán en los meses de Junio y Septiembre próximos, con arreglo a la presente convocatoria y programas publicados en la Gaceta de 29 de Abril de 1908.

Los candidatos elevarán sus instancias al director, acompañadas de los documentos de que habla el referido artículo 4.º, apartado 5.º, durante la primera quincena de Mayo, para los exámenes de Junio y todo el mes de Agosto, si pretenden examinarse en Septiembre, entregándolas en la Secretaría de la misma, de nueve a doce de la mañana.

El gobernador de Badajoz cumplimentó a S. M. y le dió cuenta de las fiestas que han de celebrarse en aquella ciudad con motivo del Centenario de Albuera.

Estas serán una misa de campaña, desfile de las tropas ante el monumento conmemorativo de la batalla, concurrencia representaciones de los regimientos de Infantería y Caballería de Albuera y Comisiones de las Academias militares, y Juegos florales, cuyo mantenedor será D. Jacinto Benavente.

D. Alfonso pasó la tarde en la Casa de Campo.

El capitán de navío de primera señor Barriere ha cesado en su cargo de ayudante de S. M. el Rey, habiéndole sido concedida la gran cruz del Mérito Naval, blanca.

Ha marchado a Granada el oficial primero de la secretaría particular del Rey, señor conde de la Unión.

AGUA DE BORINES

Reconocida universalmente sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y riñones.

Venta en farmacias, hoteles y restaurantes de España y América. Depósitos, Capellanes, 10, y Alcalá, 7 y 109.

Informes: Fomento, 1 triplicado.

El nuevo ministro del Uruguay

Ha llegado a Madrid, con su distinguida y bella esposa, el nuevo ministro plenipotenciario del Uruguay cerca de la Corte de España, general D. Eduardo Vázquez, ministro de Guerra y Marina que ha sido recientemente en el Gobierno que presidía el ilustre doctor D. Claudio Willman.

El Sr. Vázquez tiene una brillante hoja de servicios, que le caracterizan como pundonoroso militar, y uno a sus méritos una vasta ilustración, que le acreditará, seguramente, como diplomático ejemplar.

Le saludamos muy afectuosamente.

NOTICIAS POLITICAS

El ministro de Hacienda ha recibido los presupuestos de la Presidencia del Consejo, de la Dirección de Carabineros y del Tribunal de Cuentas.

El Sr. Rodríguez ha reiterado el ruego a los ministros para que le remitan cuanto antes el estudio parcial de sus departamentos.

El ministro de la Gobernación desmintió esta tarde el supuesto disgusto ocurrido entre el gobernador civil y el inspector de huelgas.

El conflicto de los albañiles

La conferencia celebrada ayer tarde entre el ministro de la Gobernación y la Junta directiva de la Sociedad de albañiles El Trabajo duró hasta las ocho menos cuarto de la noche.

A la salida manifestaron los albañiles que habían expuesto al ministro las bases que, a juicio de ellos, podrían servir para solucionar el conflicto.

El Sr. Ruiz Valarino les hizo una consulta relativa a una cuestión sobre la que guardaron absoluta reserva por no creerse autorizados para contestar hasta que consulten con los compañeros que representan.

El ministro, por su parte, se mostró también muy reservado sobre este asunto al recibir a los periodistas.

Como alguno de éstos le rogase que fuese explícito, el Sr. Ruiz Valarino manifestó que no debía decir nada hasta que celebrara otras conferencias con los obreros.

En seguida el ministro cambió impresiones con el gobernador civil y con el jefe superior de policía, ignorándose los acuerdos que se tomaran en estas entrevistas.

El Sr. Ruiz Valarino al recibirnos esta tarde no fué más explícito que anoche. Se ha limitado a decirnos que tenía noticias de que las Juntas directivas de las Sociedades de albañiles deseaban conferenciar con él nuevamente.

Ignoraba la hora en que se celebraría esta conferencia.

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo los albañiles huelguistas para cambiar impresiones sobre el actual conflicto. De lo que en esta reunión acordaron guardaron completa reserva.

El alcalde ha manifestado que por ahora no hay indicios de que los obreros municipales secunden la huelga.

Si esto ocurriera—dijo el Sr. Francos Rodríguez—, me vería obligado a hacer

Pastor muleta desconfiado y movido. Entra desde largo, cuarteando, y da una estocada atravesada. (Pitos.)

Un pinchazo cuarteando. La faena se hace pesada. (Palmas guasonas.)

Otros dos pinchazos. Otro, malo. Un aviso. Un pinchazo atravesado. Dobla el toro. (Pita general.)

Sexto.—Cárdeno, grande; pero de precioso tipo y bien puesto.

Su presencia es acogida con expectación. Gallo veroníquea movido.

Con poca voluntad toma cinco varas, por dos jacos. Posituras y Blanquito banderillea, bien el segundo y el tercero.

Gallo brinda al sol, y hace una faena superior de muleta.

Un pinchazo, quedándosele el toro. Una estocada atravesada.

Descabello a pulso. (Palmas).—Pozanco.

CASA REAL

Ayer tarde estuvo a despedirse de S. M. el príncipe Enrique de Baviera, que en el expreso salió con dirección a Hendaya.

La automovil de Baviera se ha dirigido, en un automóvil, a Alba de Tormes y Salamanca, desde donde continuará a Biarritz, para reunirse con el príncipe Enrique.

S. M. el Rey, después de presidir el Consejo de ministros, recibió a una Comisión de Ingenieros militares que le invitaron a las fiestas que han de celebrarse con motivo del Centenario de la creación del Cuerpo.

El Rey prometió asistir mañana a la fiesta religiosa y a la inauguración de la estación radiotelegráfica.

El gobernador de Badajoz cumplimentó a S. M. y le dió cuenta de las fiestas que han de celebrarse en aquella ciudad con motivo del Centenario de Albuera.

Estas serán una misa de campaña, desfile de las tropas ante el monumento conmemorativo de la batalla, concurrencia representaciones de los regimientos de Infantería y Caballería de Albuera y Comisiones de las Academias militares, y Juegos florales, cuyo mantenedor será D. Jacinto Benavente.

D. Alfonso pasó la tarde en la Casa de Campo.

El capitán de navío de primera señor Barriere ha cesado en su cargo de ayudante de S. M. el Rey, habiéndole sido concedida la gran cruz del Mérito Naval, blanca.

Ha marchado a Granada el oficial primero de la secretaría particular del Rey, señor conde de la Unión.

AGUA DE BORINES

Reconocida universalmente sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y riñones.

Venta en farmacias, hoteles y restaurantes de España y América. Depósitos, Capellanes, 10, y Alcalá, 7 y 109.

Informes: Fomento, 1 triplicado.

El nuevo ministro del Uruguay

Ha llegado a Madrid, con su distinguida y bella esposa, el nuevo ministro plenipotenciario del Uruguay cerca de la Corte de España, general D. Eduardo Vázquez, ministro de Guerra y Marina que ha sido recientemente en el Gobierno que presidía el ilustre doctor D. Claudio Willman.

El Sr. Vázquez tiene una brillante hoja de servicios, que le caracterizan como pundonoroso militar, y uno a sus méritos una vasta ilustración, que le acreditará, seguramente, como diplomático ejemplar.

Le saludamos muy afectuosamente.

NOTICIAS POLITICAS

El ministro de Hacienda ha recibido los presupuestos de la Presidencia del Consejo, de la Dirección de Carabineros y del Tribunal de Cuentas.

El Sr. Rodríguez ha reiterado el ruego a los ministros para que le remitan cuanto antes el estudio parcial de sus departamentos.

El ministro de la Gobernación desmintió esta tarde el supuesto disgusto ocurrido entre el gobernador civil y el inspector de huelgas.

El conflicto de los albañiles

La conferencia celebrada ayer tarde entre el ministro de la Gobernación y la Junta directiva de la Sociedad de albañiles El Trabajo duró hasta las ocho menos cuarto de la noche.

A la salida manifestaron los albañiles que habían expuesto al ministro las bases que, a juicio de ellos, podrían servir para solucionar el conflicto.

El Sr. Ruiz Valarino les hizo una consulta relativa a una cuestión sobre la que guardaron absoluta reserva por no creerse autorizados para contestar hasta que consulten con los compañeros que representan.

El ministro, por su parte, se mostró también muy reservado sobre este asunto al recibir a los periodistas.

Como alguno de éstos le rogase que fuese explícito, el Sr. Ruiz Valarino manifestó que no debía decir nada hasta que celebrara otras conferencias con los obreros.

En seguida el ministro cambió impresiones con el gobernador civil y con el jefe superior de policía, ignorándose los acuerdos que se tomaran en estas entrevistas.

El Sr. Ruiz Valarino al recibirnos esta tarde no fué más explícito que anoche. Se ha limitado a decirnos que tenía noticias de que las Juntas directivas de las Sociedades de albañiles deseaban conferenciar con él nuevamente.

Ignoraba la hora en que se celebraría esta conferencia.

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo los albañiles huelguistas para cambiar impresiones sobre el actual conflicto. De lo que en esta reunión acordaron guardaron completa reserva.

El alcalde ha manifestado que por ahora no hay indicios de que los obreros municipales secunden la huelga.

Si esto ocurriera—dijo el Sr. Francos Rodríguez—, me vería obligado a hacer

cumplir la ley, que distingue entre los servicios públicos y los particulares.

En la Sociedad General de Peones no se notan los efectos de la huelga.

Trabajan casi todos los asociados, pues no llegan a cuarenta los que han quedado sin él.

HORRIBLE DESGRACIA

Una mujer muerta

En la casa número 20 de la plaza del Progreso ha ocurrido hoy una tremenda desgracia.

La joven de veinte años Santa García, natural de Talavera de la Reina (Toledo), y sirvienta en el cuarto tercero, se asomó a una de las ventanas para tender ropa, y, perdiendo el equilibrio, se estrelló contra las losas del patio, donde quedó exánime en medio de un gran charco de sangre.

Conducida con toda urgencia a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, la desgraciada joven falleció a los pocos instantes, siendo inútiles los esfuerzos realizados por la Ciencia para salvarla.

El conde de Peña Ramiro

Esta mañana ha fallecido, a los ochenta y un años, el conde de Peña Ramiro.

El finado, persona muy apreciada en los círculos políticos y aristocráticos, estuvo afiliado al partido conservador, desempeñando importantes cargos políticos, entre ellos el Gobierno civil de Madrid. Actualmente era senador vitalicio.

El Instituto Francés

Presidida por el ministro de Instrucción pública, D. Amalio Gimeno, y con asistencia del embajador de Francia y de distinguidos miembros de la prensa, se verificó ayer tarde, a última hora, en el paraninfo de la Universidad Central, la sesión de apertura de los cursos del Instituto Francés.

El ilustre profesor de Toulouse M. Ernesto Merimée leyó en castellano un discurso acerca del internacionalismo en la enseñanza.

El profesor M. Guy leyó en francés un prólogo de las conferencias que en días sucesivos han de darse sobre el Teatro y la Novela en Francia.

El ministro de Instrucción pública puso término a la sesión con elocuentes palabras de saludo a los profesores franceses y de promesa de que el Gobierno apoyará la obra de divulgación cultural que se emprende.

SUCESOS

Choque de carruajes: un herido.—En la calle de Campomanes han chocado esta tarde los coches de punto números 237 y 413, que guiaban, respectivamente, Agustín Montes del Campo y Alfonso Olivares Valladolid.

Este salió despedido del pescante, sufriendo en la caída varias heridas, de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

El caballo del primer coche resultó inutilizado.

Ambos vehículos sufrieron importantes desperfectos.

Forzarse en marcha.—Al apearse de un tranvía en marcha en la calle de Santa Engracia Tomás Martínez Valverde, de veintinueve años, sufrió una caída, causándose varias heridas contusas, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

El pronóstico es reservado.

Accidente de trabajo.—Trabajando en una carpintería de la calle de Serrano, número 101, se causó varias heridas, de pronóstico reservado, en ambas manos el carpintero Felipe Torres Grande, de cuarenta y un años.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Dos caídas.—En la plaza de las Salesas resbaló y cayó al suelo D. Manuel Núñez Escosura, de veinticinco años, sufriendo lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

En la plaza del Progreso tuvo la desgracia de caerse un anciano de setenta y un años, causándose varias heridas contusas en la cabeza.

Fué asistido en la casa de Socorro del distrito de la Inclusa, siendo el pronóstico reservado.

Intoxicados con leche.—En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa han sido asistidos esta tarde Antonia Fernández Villanueva, de veinticuatro años, casada, y sus hijos Victoriano y Elisa, de dos y cinco años, respectivamente, domiciliados en la calle de Mesón de Paredes, número 30.

Todos sufrían una intoxicación, de pronóstico reservado la de la primera y grave la de los dos últimos, por haber tomado leche en malas condiciones, adquirida en un café económico establecido en el número 85 de la misma calle.

El dueño del café, Bonifacio Minguéz, pasó a la presencia judicial.

Un incendio.—En la calle de Montalbán, núm. 15, se declaró esta mañana un incendio, que causó gran alarma entre los vecinos.

El fuego se inició en el sótano, donde están las calderas de calefacción, requemándose un pie derecho y elevándose el fuego hasta el piso principal.

Los bomberos lograron dominarlo a las dos horas y media de iniciarse.

Las pérdidas son de importancia.

Información militar

Esta mañana se ha celebrado junta de jefes en Capaña General para el examen de las instrucciones en el acto de la jura de banderas.

El acto se verificará en el paseo de la Castellana, poniéndose el altar adosado al monumento de Castelar.

Asistirán a la jura las músicas de las Academias de Infantería y Artillería.

Las tropas vestirán capote gris para los soldados y guerrera para los jefes y oficiales.

Las tropas de los cantones regresarán el mismo día, en ferrocarril.

EL TIEMPO

20 de Abril.—El termómetro de la casa Viuda de Aramburo, calle del Príncipe, 12, señalaba hoy:

A las ocho de la mañana, 7; a las doce de Id., 14; y a las cuatro de la tarde, 13.

La máxima ha sido de 15, y la mínima de 6. Barómetro, 711 milímetros; buen tiempo.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

La referencia del Consejo la dió el Sr. Canalejas, quien manifestó que había durado más de dos horas, y que, como de costumbre, su discurso había versado sobre las incidencias de la política interior y exterior.

«La situación de Marruecos—dijo el Sr. Canalejas—ha ocupado la casi totalidad de mi discurso.

Las noticias que se reciben de Fez son graves, pues aunque nosotros no las tenemos directas por haber sido secuestrado ó asesinado el correo de España, que salió el día 10 de aquella población con pliegos de nuestro cónsul, todos los informes que por distintos conductos ha recibido el Gobierno coinciden en que Fez puede haber sido saqueado ó haber caído en poder del enemigo, como dicen algunos telegramas de origen particular, aunque de esto nada se sabe con certidumbre.

En el caso de que estas noticias fueran ciertas, todo hace temer que a la toma y saqueo de Fez hubiera seguido el degüello de todos los europeos que se encuentran en dicha población.

En vista de la gravedad de la situación, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia conferenció ayer tarde con el encargado de Negocios de nuestra Embajada en París, Sr. Reinos, y le comunicó que Francia envía una columna hacia Fez desde la frontera argelina; a su vez, el embajador de Francia en Madrid hizo ayer igual notificación al ministro de Estado.

Claro es que Francia no tiene todavía determinada su actitud, pues como las comunicaciones con la costa están completamente interceptadas, las noticias no tienen carácter oficial; pero, de todos modos, la columna francesa, si no llega a Fez, quedará en las cercanías de dicha ciudad.

Espero que el Gobierno francés, así como ha notificado al de España lo habrá hecho también con las demás potencias signatarias del Acta de Algeciras; de modo que el envío de dicha columna no suscitará dificultades de ninguna clase.

Por nuestra parte no vamos a concurrir a dicha operación, como afirman algunos periódicos, pues eso sería un disparate que no sé cómo hay quien lo escriba y quien lo lea.

Es lógico que estas noticias produzcan en el Gobierno la natural preocupación y constante ocupación en dichos asuntos; pero nosotros no intervendremos a menos que los sucesos repercutieran en nuestra zona de influencia.

En Tángier se cree que la agitación actual repercutirá en todos los puntos del imperio ocupados por europeos; pero los telegramas oficiales que me dirigen los generales Aldave y Alfau acusan completa tranquilidad dentro de nuestra zona de influencia.

Respecto a los movimientos de tropas en Melilla a que algún telegrama se refiere, he de decir que los habrá constantemente ahora; pero siempre dentro de la zona ocupada por nuestras tropas.

Hay que tender en Melilla a disminuir los puntos guarnecidos, y para esto no hay nada mejor que la formación de columnas volantes que recorran el territorio; mas en estos días es tal la tranquilidad que no ha habido ni siquiera los Pecos que constantemente han merodeado por los alrededores de dicha plaza.

El Gobierno no ocultará nada en lo que se refiera a Marruecos, obrará con toda calma y no tiene el menor deseo de que se produzcan complicaciones que hicieran necesaria una intervención armada.

En el Consejo se trató también de la huelga de albañiles, la cual se encuentra en vías de solución.

Se han hecho indicaciones al ministro de la Gobernación para que actúe de árbitro; pero como las indicaciones se han hecho por una de las partes y éstas son tres—aparejadores, oficiales y peones—, el Sr. Ruiz Valarino no ha aceptado.

El orden público es completo en toda España.

En Cataluña, y especialmente en Barcelona, existe alguna intranquilidad, motivada por la crisis económica é industrial; pero no se teme que el 1 de Mayo ocurra ningún suceso desagradable.

Sobre la crisis industrial de Cataluña explayará el Sr. Corominas, en las primeras sesiones de las Cortes, una interpelación, con objeto de que se plantee un debate para tratar de los medios de resolverla.

También se ocuparon los ministros de las dificultades que en la práctica aparecen al implantar las

reformas sobre la contribución territorial. Dichas dificultades son puramente de trámite y desaparecerán pronto.

El ministro de Hacienda pidió a sus compañeros que con la mayor premura tuvieran los presupuestos parciales.

Por los ministerios

Terminadas las oposiciones para el ingreso de aspirantes al Cuerpo Jurídico de la Armada, el Tribunal ha hecho a S. M. la siguiente propuesta:
D. Miguel de Angulo, D. Rafael Senán, D. José Carlos Camargo, D. Eugenio Blanco, D. José de Gandarillas, D. Francisco Fariña, D. Manuel García Muñoz, D. Rafael González, D. Onofre Sastré, D. Tirso de Molina, D. Romualdo Montojo, don Jesús Cora, D. Robustiano López Francos, D. Luciano Conde, D. Octavio Lezón, D. Antonio Pérez de la Vega, D. Camilo Baamonde, D. Julio Fariás y D. Julio Bizoso.

MARINA

Terminadas las oposiciones para el ingreso de aspirantes al Cuerpo Jurídico de la Armada, el Tribunal ha hecho a S. M. la siguiente propuesta:
D. Miguel de Angulo, D. Rafael Senán, D. José Carlos Camargo, D. Eugenio Blanco, D. José de Gandarillas, D. Francisco Fariña, D. Manuel García Muñoz, D. Rafael González, D. Onofre Sastré, D. Tirso de Molina, D. Romualdo Montojo, don Jesús Cora, D. Robustiano López Francos, D. Luciano Conde, D. Octavio Lezón, D. Antonio Pérez de la Vega, D. Camilo Baamonde, D. Julio Fariás y D. Julio Bizoso.

FOMENTO

Personal de Obras públicas.—Ingenieros. Son trasladados: D. Juan Eguizábal de la División Hidráulica de Salamanca a la División Hidráulica de Duero, y D. Francisco Gómez de Mombayra, de la División Hidráulica del Pirineo Oriental a Barcelona. Ayudantes: En las vacantes producidas por jubilaciones, fallecimientos y pase a situación de supernumerarios de varios ayudantes ascienden:
A ayudantes mayores, jefes de Administración de cuarta clase, D. Luis Gamboa y D. Abelardo Moreira.
A ayudantes primeros, jefes de Negociado de primer clase, D. Angel García González, D. Carlos Luis Perotes y don Luis Fontecha.
A id. id., jefes de Negociado de segunda clase, D. Teodomiro Martín Muñoz, don Vicente Gómez de la Hoz y D. Donato Donoño e Izquierdo.
Idem id. a jefes de Negociado de tercera clase D. Jerónimo Díaz Arquer, don Antonio Riveros y Montañas, D. Vicente Caro y Suárez, supernumerario, y D. Rafael Sáez y Martínez.

Pensiones concedidas: A D. María Maza Latorre, de Muebles, 356 pesetas, y a D. Enriqueta Pérez Arenas y hermanos, de Madrid, 550.
—Son nombrados maestros de sección, interinos, de las escuelas públicas graduadas de niños de Alicante, con el haber anual de 1.575 pesetas, D. Antonio Sala Baeza, D. Antonio Molto y D. Antonio Bertrou Cremades.
—Se concede licencia ilimitada a D.ª T.ª de masa de la Puente, maestra de Galizano (Santander).

BOLSA

Cotización oficial del 20 de Abril.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY, Exterior, etc. Lists various financial instruments and their prices.

CAMBIOS.—Francos, 8,50 y 45; pesetas, 27,45 y 44.

Table with columns: CANTIDADES NEGOCIADAS, CAMBIOS ULTIMOS, etc. Lists exchange rates for various currencies.

BARCELONA.—(Telégramas S. Mombayra, S. en C.)

OLAGAS.—4 por 100 Exterior, 95,50; Consol. Id. Inglés, 81,93; Renta Alemana, 82,75; Brasil a por 100, 188,9; México a por 100, 188,6; Uruguay 5 y 1/2 por 100, 77,37; México 5 por 100, 188,0; 100,00; Pl. en la barra, onza (Standard), 24,68. Cobre, 83,75.

Servicio de viajeros entre Madrid y Andalucía

Tenemos entendido que a partir de esta fecha, y mientras dure la interrupción que actualmente existe en la línea de Manzanares a Córdoba, entre Andújar y Arjona, la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, preocupándose de que en el servicio público sólo se produzca la menor perturbación posible, y sacrificando sus propios intereses, ha resuelto poner inmediatamente en circulación un tren expreso entre Madrid y Sevilla, y viceversa, por vía Ciudad Real-Mérida, compuesto en la totalidad del trayecto de dos carruajes de butacas y dos de la Compañía Internacional de Coches-camas, y agregando un coche-restaurante en los trayectos de Madrid a Ciudad Real y de Mérida a Llerena.

Dichos trenes saldrán de Madrid a las 17,30, de Alcázar a las 20,36, de Manzanares a las 21,36, de Ciudad Real a las 23 y de Mérida a las 5,40, para llegar a Sevilla a las 12,55; y en dirección contraria, a contar desde mañana, saldrán de Sevilla a las 15,15, de Mérida a las 22,45, de Ciudad Real a las 5,49, de Manzanares a las 7,2, de Alcázar a las 8,3, y llegarán a Madrid a las 11.

Aunque la circulación por la vía de Mérida se realice en la distancia un aumento considerable, ni la Compañía del ferrocarril ni la de coches-camas percibirán recargo alguno sobre los precios que habitualmente se cobran por la vía de Córdoba, con lo cual el restablecimiento de las comunicaciones es sin dispendio para los viajeros.

Completando esta combinación, y haciendo volver las cosas a una situación normal en todo lo que sea compatible con las circunstancias presentes, se agregará desde hoy un carruaje de la Compañía Internacional de Coches-camas a los trenes que circulan entre Madrid y Badajoz, 6 viceversa, a fin de que puedan utilizar los viajeros de Madrid a Sevilla ó de Sevilla a Madrid en el trayecto de Madrid a Mérida, que por recorrerse de noche es cuando más se necesitan las comodidades que ese carruaje ofrece.

En el trayecto Mérida-Sevilla se hará el viaje en los coches ordinarios, sin que la utilización del tren expreso por vía Mérida signifique aumento de gastos sobre la vía Córdoba. La Compañía Internacional tampoco cobrará mayor cantidad que la que corresponde por esta última ruta.

No quedará la cuestión totalmente resuelta si al mismo tiempo no hubiera dispuesto la Compañía que los transportes de grande y de pequeña velocidad puedan reanudarse por vía Mérida con los precios que pagan por la de Córdoba, como si tal interrupción no existiese, pero como este extremo ha sido resuelto de igual modo que el concerniente al tráfico de viajeros, bien puede considerarse que la vida mercantil no sufre ningún paréntesis por causa de la interrupción de la línea de Córdoba.

Noticias son éstas que nos complacemos en comunicar a nuestros lectores por el mucho interés que revisten.

NOTICIAS

En honor de los doctores Azúa, Cisneros y Márquez organizan un banquete para el domingo, a las doce y media de la tarde, los médicos y alumnos de Medicina de Madrid.

PAN DE VIENA (Véase 4.ª plana).

Ateneo de Madrid.—Mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, el señor don Gonzalo Reparaz dará la primera de una serie de conferencias para explicar el tema de «La acción de España en Marruecos, ocupándose en ésta de «La penetración pacífica de España en Marruecos».

MOSTAZAS TREVIJANO LOGROÑO

El Alcodrenal es el más moderno de los dentífricos, por lo cual han podido em-

plearse en su fabricación productos que antes no existían y que la Ciencia ha reconocido como los mejores para la higiene de la boca y la conservación de la dentadura.

El frasco, cuyo valor sólo es de una peseta, puede adquirirse en todas las poblaciones de España y en los depósitos centrales, calle del Carmen, 10, y Sevilla, 16.

El mejor café, el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32, teléfono 1.555.

Esmeradamente impreso se ha publicado el notabilísimo discurso pronunciado como mantenedor en los últimos Juegos florales de Lo Rat Penat, de Valencia, por el actual subsecretario de Gobernación, D. Niceto Alcalá Zamora.

No podrán confirmarse las noticias del saqueo de la capital de Marruecos; pero lo que no deja lugar a dudas es lo que hace tiempo venimos asegurando, que nadie compta, por la baratura de los precios en la venta de alhajas, gramófonos, discos, relojes y demás artículos de capricho, con «El Confort», Barquillo, 21. Próbado y os convenceréis.

TEATROS

COMEDIA.—Pasado mañana, sábado, termina el plazo de abono para la temporada de la compañía italiana de ópereta de Dante Porcini.

La compañía, compuesta de ochenta personas, cambia hoy, 20, en Génova, para debutar en Madrid el día 25, como tiene anunciado.

La obra elegida para su debut es «El conde de Luxemburgo».

Desde el lunes se despachan billetes en contaduría para la función inaugural.

LARA.—El sábado, beneficio de la señorita Pino, se verificará el estreno de la comedia en dos actos, original de D. Enrique Menéndez Pelayo, titulada «Del mismo tronco», con el siguiente reparto:

Amparo, Srta. Pino; Carlina, Pardo; Carmen, Alba; Las dos Villamas, señora Echevarría y Srta. Illasas; Rita, Latorre; Gonzalo, Sr. Palanca; Germán, Alfordio; Barraycoa, y Criado, de Diego.

APOLO.—El miércoles de la próxima semana se verificará en este teatro el beneficio de la primera tiple Dionisia Lahera, con un programa muy variado, del cual se darán detalles oportunamente.

En dicho día se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, titulada «Sangre y arena», adaptación escénica de la novela de Blasco Ibáñez, hecha con su autorización por Gonzalo Jover y Emilio G. del Castillo, y música de los señores Luna y Marquina.

GRAN VÍA.—El sábado, en la sección de las diez, se repone en este teatro la repertorio de la célebre ópera de Mascagni «Cavalleria rusticana», en cuya interpretación tomará parte la Srta. Arrieta y el aplaudido tenor Sr. López.

LO RAT PENAT.—Anoche se verificó en este concurridísimo teatro el estreno de la zarzuela fantástica en un acto, dividido en dos cuadros y apoteosis, titulada «Las lágrimas de Venus», original de Santiago Tamayo y Vicente Ballester, música del maestro Noir, alcanzando éxito rudivo.

La partitura es una preciosidad, obteniendo por aclamación unánime los honores de la recepción en casi todos los números. El libro, muy cuidado; y las escenas de una deliciosa poesía; fué premiado con continuas ovaciones.

Excusado es decir que los autores salieron durante la representación y al final de los cuadros innumerables veces a la escena. La Empresa ha encontrado el filón de la temporada.

LA "GAUETA"

SUMARIO.—20 de Abril de 1911. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto suspendiendo las sesiones

de las Cortes hasta el día 8 de Mayo del año actual.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el capitán de navío de primera clase don Joaquín Barriero y Pérez cese en el destino de ayudante de órdenes de S. M. el Rey (q. D. g.).

Otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de navío de primera clase de la Armada D. Joaquín Barriero y Pérez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden (rectificada) dictando reglas para la división más apropiada al rápido servicio de los inspectores de primera enseñanza, procurando se asigne a cada uno 200 escuelas próximamente.

Otra declarando desiertas las oposiciones para la provisión de la cátedra de Teoría de la Ley y Contabilidad de Empresas de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Otra declarando caducada la pensión concedida por Real orden de 15 de Diciembre de 1910 a D. Angel del Campo Ocedrán.

Otra concediendo pensiones para ampliación de estudios a los señores que se indican.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios, con garantía de interés por el Estado, la línea férrea que partiendo de Inca (Baleares) y pasando por los pueblos que se indican termine en el puerto de Alcudia.

VIERNES, 21.—San Anselmo, obispo, confesor y doctor; San Simón, obispo y mártir; Santos Silvio y Acacio, mártires, y San Anastasio, obispo.

La Misa y Oficio divino son de la Feria sexta, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis.—Por la mañana, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, Estación, santo Rosario, sermón y solemne Reserva.

San Sebastián.—Por la mañana, a las diez, Misa y Meditación para la Guardia de Honor, y por la tarde, a las cuatro, exposición menor, Rosario, Meditación y plática, terminando con el acto de desagravio.

CUENTOS VEROSÍMILES

de FRANCISCO VINYALS. Preciosas narraciones con dibujos de F. Avrial. LIBRERIAS DE LA PENINSULA, 3 ptas.

LA NEGRITA

¿Sufriré del Estómago? ¿No tiene V. apetito? ¿Dijere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, ictericia del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aglor de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, aburrido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalis) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se realiza por correo certificado a quien lo pide.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 20 de Abril de 1911.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: NÚMS., PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various locations.

Premiados con 500 pesetas

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Lists winning numbers for 500 peseta prizes.

Premiados con 500 pesetas

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Lists winning numbers for 500 peseta prizes.

Premiados con 500 pesetas

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Lists winning numbers for 500 peseta prizes.

Premiados con 500 pesetas

Table with columns: Decena, Centena, Mil. Lists winning numbers for 500 peseta prizes.

TEJIDOS, CONFECCIONES, ENCAJES, BORDADOS, TAPICERÍAS Y PASAMANERÍAS

Grandes almacenes de Eleuterio Martínez LUNA, II y ESTUDIOS, 2

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta...

ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicocofosfato BONALD. Medicamento antiferrogénico y antibiótico. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso...

Elixir antibacilar BONALD

Thioceol cinamo-vanadito tosto-glicérico. Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos...

Precio del frasco, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias y en la del tutor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

LAMPARA TANTALO-SIEMENS

UNICA lámpara de filamento metálico comparable a las de filamento de carbón por su resistencia a las trepidaciones y sobretensiones.

UNICA adecuada, por dichas calidades, para el alumbrado de coches ferroviarios y de tranvías.

Precio para intensidades de 10, 16, 25, 32 y 50 bujías, voltajes corrientes, Ptas. 2,50

Precio para tensiones inferiores a 80 voltios, de 5 y 10 bujías, 2

CONDICIONES ESPECIALES PARA REVENDADORES

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA-S. A.

CASA CONSTRUCTORA DE MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA TODAS APLICACIONES

MADRID BARCELONA, BILBAO, VALENCIA, GIJÓN y SEVILLA,

Barquillo, 28 (Apart. 155) Trafalgar, 14 Astarloo, 2 Plaza de Tetuán, 23 Gumersindo Azcárate, 2 Méndez Núñez, 19

PARA VESTIR CASA CABIEDES PARA VESTIR

NIÑOS La más económica y más surtida; sus precios son baratísimos; se prefieren... MADRID

JOVENECITOS 6, FUENCARRAL, 6 MADRID

Casa Cabiedes-6, FUENCARRAL, 6-Casa Cabiedes

4 a 7 francos por día

en trabajo agradable, en su misma casa, propio para hombres y mujeres. Capital necesario: 20 a 35 francos. Detalles completos escribiendo a E. A. 677, Agencia Euse BRUSÉLAS.

La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN-VERT. - PARIS FUNDADA EN 1794

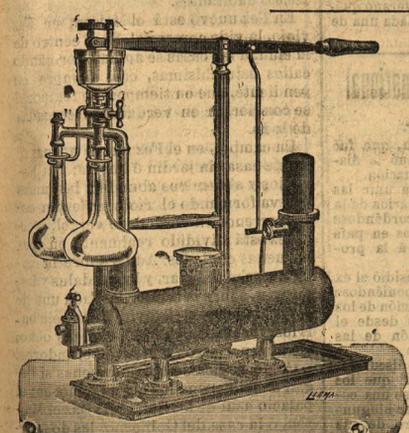
La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene.

En Francia. - Al Estado, al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policía, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones.

En el Extranjero. - A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial a España. Calefacción. - De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares, saneamiento. - Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Desinfección. - Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadero o estufa), pulverizadores, aparatos al formol, etc. Lavado. - Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas o pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc).

SE ENVIAN GRATIS A PETICION; PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



Producción de hielo

Para garrafas heladoras, heladas y sorbetes. POR MEDIO DE LOS

Aparatos E. Carré

GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica. En tres minutos, y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio. - Reemplaza ventajosamente a las máquinas ordinarias. Aparato doméstico. - Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea a bordo de los buques, etc.

Frío del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde 240 FRANCOES. Pedit el catálogo y tarifa, que se envía gratis.

DIARIO UNIVERSAL

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: un mes, UNA peseta; un año, 12 pesetas.

En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.

En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

PRECIOS DE ANUNCIOS

(POR LINEA) En cuarta plana (del cuerpo 7). 50 céntos. Reclamos (3.ª plana). 1,50 pts. Noticias (3.ª plana). 3 Idem en 1.ª o 2.ª plana. 5

ESQUELAS. - Grandes descuentos, según el número de líneas e inserciones.

Comunicados y sueltos, a precios convencionales.

VENTA. - Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y Administración: Floridablanca, 1

THE RINNOGUE

Cura infalible al dolor de riñones sea cualquiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESIGA y UTERO. Se toma con la facilidad de una corriente, sin riesgo alguno. Fíjase en farmacias ó envíen en sellos o sobre mandado 5 pesetas, y mandarán una caja de seis dosis sus depositarios.

FERRÉ, MARTÍN Y COMPA. IA, ALCALÁ, 9, MADRID

Advertisement for FRASCO THERMOS. Includes image of the thermos and text: 'BEBIDA CALIENTE A CUALQUIER MOMENTO EN CUALQUIER LUGAR. BEBIDA FRESCA. El Frasco Thermos conserva los líquidos fríos - fríos como el hielo - durante días enteros; los líquidos calientes - calientes durante veinticuatro horas - sin hielo, fuego, ni ácidos químicos. CONSERVA SU EFICACIA INDEFINIDAMENTE. Para médicos, enfermeros, madres, enfermos y viajeros. Se encuentra en todas las farmacias, droguerías, papelerías, librerías y quincallerías. DESCONFÍANSE DE LAS IMITACIONES. Únicos agentes importadores para España: EDUARDO SCHILLING S. E. C. MADRID, BARCELONA, VALENCIA.'

Advertisement for VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Includes image of a bottle and text: 'La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.'

Fábrica pan de Viena de Capellanes

UNICA CASA PRIVILEGIADA-FUNDADA EL AÑO 1877 Mendizábal, 34; Preciados, 19; San Bernardo, 88; Alarcón, 7, y Olzaga, 12. - Teléfono 1.953.

Proveedora de la Real Casa, de SS. AA. RR. infanta D.ª Isabel é infanta D.ª María Teresa, Senado, Hotel Ritz, La Parisiana, Compañía Internacional de Coches-Camas, etc.

Esta antigua y acreditada fábrica de pan de Viena, caminando a la cabeza de los adelantos modernos, desahoga correspondientemente sus esfuerzos al favor que de su inmensa y escogida clientela recibe, no omite gasto alguno que redunde en beneficio de mejorar en lo posible su ya antigua, esmerada y fina elaboración de pan SELECTO, ha introducido las últimas mejoras que la industria ha inventado en Europa. Esta casa es la primera y única en Madrid que elabora el PAN DE VIENA EN MÁQUINA MECÁNICA AMASADORA, movida por fuerza eléctrica, evitando así el trabajo directo del hombre en las pastas, de interés capital desde el punto de vista higiénico. Montada la fábrica conforme a los últimos adelantos de sanidad é higiene, invita y agradecerá a su clientela y público en general visito casa para convencerse de todas nuestras afirmaciones, pues, consecuentes con la refinación del gusto, emplean en la elaboración de sus productos los elementos más finos y escogidos que se producen en los mercados mundiales, tanto en harinas, parte de las cuales son recibidas de los EE. UU. de América, como en levaduras de Viena, recibidas diariamente. Sirve a su clientela pan recién elaborado a todas horas (no pan recién calentado) desde las seis de la mañana a las siete de la tarde, sin interrupción. Cuenta con personal propio para el más esmerado servicio a domicilio para Hoteles, Establecimientos y casas particulares, en cuantas ocasiones y horas sean necesarias en el día y de la noche, especialidad en bollos suaves, ensalmados y bollos de todas clases.

Elaboración sin rival de barras francesas y pan inglés. NOTA.- Toda forma lleva grabada la marca de la casa, P. V. G., indicadora de PAN VIENA CAPELLANES. - Rogamos al público no confunda nuestra marca, P. V. G., con otras parecidas. - El despacho de Preciados, 19, abierto hasta las diez de la mañana.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones para el comercio y construcciones. Carriles vigones, pesados y ligeros, para ferrocarrillo, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos; Viguera para toda clase de construcciones. Chapas gruesas finas. Construcción de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata: Cables y baños galvanizados. Listeria para fábrica de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. - BILBAO

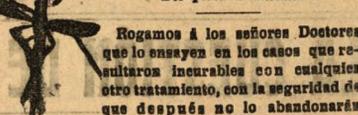
ES ANOFELÉ

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y le cura en todas sus formas)

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.



Rogamos a los señores Doctores que lo ensayen en los casos que resultaran incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

ANOFELÉ DEPÓSITO: Mosquito que propaga la fiebre palúdica. Pérez, Martín y Compañía, ALCALÁ, 9. - MADRID

Dispepsia, Gastralgia

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etcétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Gollin y Compañía, París

VICTIMAS DE LA DESGRACIA

Si quiere usted poseer los secretos del amor, adivinar el porvenir, ser afortunado en la lotería, enriquecerse, vencer a sus enemigos, y, en fin, obtener una completa dicha, escriba a HOOPER'S, le sorcier des Roches Noires, 16, rue de Valenciennes, PARIS, quien os enviará gratis un pequeño y curioso libro.

MARTZ TINTA MARTZ TINTA

Visto que el Reto cien veces publicado no fué aceptado, no insistí más pero siempre lo sostengo. La Tinta Martz se titula por la sílaba abreviatura de Martínez; sepa quien dice que por extrañamiento, que soy sincero hijo de Aragón, y sea en mis estancias, a la altura del Sol, mi Bandera, y en está mi apellido español.

No, no tiene más bondad un producto por etiqueta extranjera ni desmerece la Tinta Martz por española ante el gran caligrafo y laureado Valliergo; ante las Oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional; Ministerios, Obispos, Almirante, Tribunales, Notarías, Autores Españoles, Empresa periodísticas y grandes Casas Industriales, comerciales y de Banca, que usan las Tintas Martz, colocadas por su autor frente a extraños colores que anunciaban no tener rival en España.

Decidme: ¿A qué pagar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontera, dando al oro y al trabajo a extraños vidrios, papeleros, impresores, libreros, corcheros y muchos más, mientras los nuestros, por causas precadas, que nos arruinan, emigran por falta de labor?

El Tratado de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas, y modo de saber si la tinta extranjera es mejor que la española, debe pedirse en mi despacho de Madrid, y los de provincias, por tarjeta postal, que, de no sufrir extravío, lo recibirán gratis.

Table with columns: CLASES, PROPIEDADES, Un litro., 1/2 litro., 1/4 litro., 1/8 litro. Rows include: Negra superior fija, Extra negra fija, Azul negra fija, Morada negra fija, Violeta negra fija, Rojo negra fija, Jiligráfica fija, De colores fija, Azul negra copiar, Violeta negra copiar, De colores copiar, De timbre, De máquina fija, De máquina copiar.

Hectográfica, frasco de 1/4 litro, 1,75. paquete para Escuela, 0,40.

Expediciones a provincias por mayor. Venta por menor en e despacho. MARTZ ADUANA 27 PISO 1.º MADRID MARTZ

HIPOTECAS

Esta casa se encarga de la venta, compra é hipotecas de fincas rústicas y urbanas, directamente con los interesados. San Joaquín, 2, 1.ª derecha.

LOCALES

SE ARRIENDAN, propios para vaquerías, cuadras ó almacenes, con viviendas. Antonio López, 88.

COMPANIA DE NEGOCIOS

de primer orden, Incendios, Capitalización, deses Agentes para España, todas localidades. Escritorio: Guillot, 19, rue Paradis (Marcelle) (Francia)

Manzanilla espigadora

Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más limpia, eficaz é higiénica.

Los que la toman a diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los estarcidos. Los que padecen de carcerodentado, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.

La Manzana espigadora es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, en los depósitos principales de Madrid y provincias y en La Mallorquina.

Ibarra y Compañía

SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

LA RODA HERMANOS Dirección: GRAO-VALENCIA

Correo diario de Málaga a Melilla, y viceversa. Salidas de Málaga: todos los días, a las 20. Idem de Melilla: todos los días, a las 10.

Servicio de Almería a Melilla. Salidas de Almería: todos los lunes, a las 22. Idem de Melilla: todos los martes, a las 20.

Servicio de Cádiz, Tánger, Algeciras, Ceuta. Correo diario entre Cádiz, Algeciras y Tánger. Los domingos, servicio rápido de Tánger a Cádiz, para enlazar con el expreso de Madrid.

Salidas de Cádiz para Tánger y Ceuta: todos los jueves, a las 7. Salidas de Ceuta para Tánger y Cádiz: todos los viernes, a las 6,30.

Correo diario entre Algeciras y Ceuta. Servicio de Canarias y Costa Occidental de Africa. Los días 1 y 15 de cada mes, salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín (Tetuán), Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Sadr, Mogador y puertos del Archipiélago canario.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para las mismas escalas, hasta Barcelona, los días 5 y 20 de cada mes. Cámaras lujosas. Servicio radiotelegráfico. Excelente trato.